



«¿En mayúscula o minúscula?» Cinco mitos de ortografía y cómo combatirlos

Dr. Héctor Aponte Alequín

27 de marzo de 2025

Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras

Notificaciones

*Los ejemplos se mantienen inalterados de los originales. Su contenido no representa al tallerista ni a la institución.

*En la medida de lo posible, se usa el género gramatical femenino con valor inclusivo.

Estructura de la presentación

1. Objetivos
2. Fuentes
3. Cinco mitos de ortografía y cómo combatirlos



4. Receso
5. Más datos sobre ortografía básica
6. Ejercicio
7. Revisión de objetivos
8. Preguntas

Nos proponemos...

1. Repasar reglas para el uso correcto de las mayúsculas, las tildes y los prefijos
2. Identificar errores comunes en el uso de estas guías
3. Aplicarlas en la edición de, al menos, tres (3) ítems textuales



- RAE. (2012). *Ortografía básica de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
- RAE. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.

Aclaración sobre las reglas



- Las reglas que se estudian, en este taller, aplican en **textos cohesivos, es decir, oraciones completas o párrafos;** no incluyen estilos especiales como cartas, letreros o identificadores.

Mito 1: Los cargos, puestos o títulos van en mayúscula cuando sustituyen, dentro de un texto, a la persona que los ocupa.

Realidad: En español, los cargos, puestos o títulos **siempre van en minúscula** dentro de un texto.

Incorrecto: 

(21) Ricardo Rosselló ha recibido múltiples presiones para que renuncie a su cargo. Aun así, el **Gobernador** se aferra a esa silla.

Correcto: 

(22) Ricardo Rosselló ha recibido múltiples presiones para que renuncie a su cargo. Aun así, el **gobernador** se aferra a esa silla.

Incorrecto:

(23) La **Secretaria** del Senado Académico, **Dra.** Claribel Cabán informó a la 1:15 p.m. que teníamos 219 profesores y, por lo tanto, no había el **quórum** de 334 docentes con derecho al voto, según establecido por el Decanato de Asuntos Académicos. El **Rector** informó a los presentes que por falta de **quórum** no se podía llevar a cabo la reunión previamente convocada.



Dentro de un texto, no usamos abreviaturas para cargos, puestos o títulos.

Correcto:

(24) La **secretaria** del Senado Académico, **doctora** Claribel Cabán, informó, a la 1:15 p.m., que teníamos 219 profesores, y, por lo tanto, no había el **cuórum** de 334 docentes con derecho al voto, según establecido por el Decanato de Asuntos Académicos. El **rector** informó a los presentes que, por falta de **cuórum**, no se podía llevar a cabo la reunión previamente convocada.



Fundamento

p. 126, Básica,
«Uso de las
mayúsculas»

En **minúscula** inicial:

b) Los sustantivos que designan títulos nobiliarios, dignidades o cargos —sean civiles, militares, religiosos, públicos o privados—, tanto en sus usos genéricos (*El rey reina, pero no gobierna*), como si se refieren a una persona concreta (*La reina saludó al arzobispo de Managua; El papa visitará la India; El presidente del Gobierno llegó con la ministra de Defensa y el general Martínez, jefe del Estado Mayor*).

Importante: Podríamos encontrar textos en los que no se sigue esta regla. Probablemente, estos se publicaron antes de 2010.

Sobre cuórum

- Para extranjerismos incorporados al léxico hispánico, [se prefiere la grafía hispanizante](#), así como el género y el número del español.

(212) Mis sobrinos han grabado números de reggaeton. 🙄

Mejor:

(213) Mis sobrinos han grabado números de reguetón. 😊

(214) En la entrada, la esperaba una multitud de paparazzi. 🙄

Mejor:

(215) En la entrada, la esperaba una multitud de paparazis. 😊

Otras incorrecciones comunes



Incorrecto	Correcto
insistir algo	insistir en algo
distinto a	distinto de
de casualidad	por casualidad
a beneficio de	en beneficio de
delante suyo	delante de él
de acuerdo a	de acuerdo con
consiste de	consiste en
pendiente a	pendiente de
en relación a relacionado a	en relación con / con relación a relacionado con
residente de	residente en
en base a	a base de



Mito 2: Las palabras «Tierra», «Sol» y «Luna» siempre se inician con mayúscula.

Realidad: Las palabras «Tierra», «Sol» y «Luna» se inician con mayúscula **solo en contextos astronómicos o astrológicos.**

Incorrecto:

7) Eres la persona más alegre de la **Tierra.**

Correcto:

8) Eres la persona más alegre de la **tierra.**

Lo siento: **aunque se vea feo, es así.**

¿No me crees? Leamos el fundamento presente en el texto oficial de la Real Academia Española.



Fundamento

p. 127, Básica,
«Uso de las
mayúsculas»

En **minúscula** inicial:

- g) Los sustantivos *sol*, *luna* y *tierra*, tanto en sus usos rectos como en los derivados o metafóricos: *Se levanta al salir el sol; Hoy hay luna llena; Son los desheredados de la tierra.* Solo se escriben con mayúscula inicial en contextos netamente astronómicos, aludiendo, como nombres propios, a los respectivos astros (→ pág. 118).
- h) Los nombres de los puntos cardinales (*norte*, *sur*, *este*, *oeste*) y de los puntos del horizonte (*noroeste*, *sudeste*, etc.): *La brújula señala el norte; Viajamos rumbo al sur; Vivo al este de Jalisco; Sopla viento del noroeste.* Para la escritura de sus símbolos, → pág. 155.

Fundamento

En **mayúscula** inicial:

p. 118,
Básica,
«Uso de las
mayúsculas»

g) Los nombres propios de los cuerpos celestes y otros entes astronómicos: Marte, la Osa Mayor, la Vía Láctea, el cometa Halley. Las palabras tierra, sol y luna se escriben con mayúscula inicial solo cuando se usan como nombres propios en contextos netamente astronómicos: Venus se encuentra más cerca del Sol que la Tierra. Sobre su escritura con minúscula, → pág. 127.

Mito 3: Si todo está en mayúscula, **no** se usa la tilde (acento ortográfico).

Realidad: Aunque una palabra está escrita completamente con mayúsculas, **se siguen las reglas de acentuación.**

Excepción: Las palabras construidas a partir de **siglas nunca llevan tilde.**

Incorrecto:

(117) CONTACTO: DRA. ANGELES GUTIERREZ



(118) Me encanta esa nueva serie sobre la CÍA.

(119) Distribuiremos solicitudes para la Asociación Puertorriqueña de Estudiantes de Nutrición (APÉN).

Correcto:

(120) CONTACTO: DRA. ÁNGELES GUTIÉRREZ



(121) Me encanta esa nueva serie sobre la CIA.

(122) Distribuiremos solicitudes para la Asociación Puertorriqueña de Estudiantes de Nutrición (APEN).

Fundamento

p. 112,
Básica,
«Uso de las
mayúsculas»

La tilde y la diéresis en las mayúsculas

Las reglas de uso de la tilde y la diéresis se aplican a todas las palabras, también cuando están escritas con mayúscula: *Álvaro*, *LEÓN*, *ANTIGÜEDAD*.

Solo se exceptúan las siglas escritas íntegramente en mayúsculas, que nunca llevan tilde: *CIA* (y no *®CÍA*; por *Central Intelligence Agency*). En cambio, los acrónimos que se escriben enteramente en minúsculas (por ser ya nombres comunes) o solo con mayúscula inicial (por ser nombres propios) llevarán tilde si así les corresponde según las reglas de acentuación: *módem*, *euríbor*, *Enagás*, *Codicén*.

Mito 4: En español, los prefijos se unen a las palabras según el criterio de quien escribe.

Realidad: En español, la escritura de prefijos sigue reglas claras y contundentes.

Incorrecto:

(11) También se convocaron **ex miembros** de la organización.

(12) Ese repaso te quedó **súper bien**.



Correcto:

(13) También se convocaron **exmiembros** de la organización.

(14) Ese repaso te quedó **superbién**.



En inglés...

Superman



Iron Man

Spider-Man



La regla del español es clara

pp. [137-139](#), Básica,
«Uso de prefijos»

Si el término al que se suma el prefijo **consta de una palabra**, se forma **un solo vocablo**:

- exesposo
- expresidente
- antirrobo
- subdirector
- propaz
- proguerra

Cuando este proceso se da, forma una **nueva palabra**. Hay que seguir las reglas generales de **acentuación**:

bien → **superbién**



La regla del español es clara

pp. 137-139, Básica,
«Uso de prefijos»

- **Excepción:** Solo se emplea el guion en las palabras que comienzan con mayúscula.



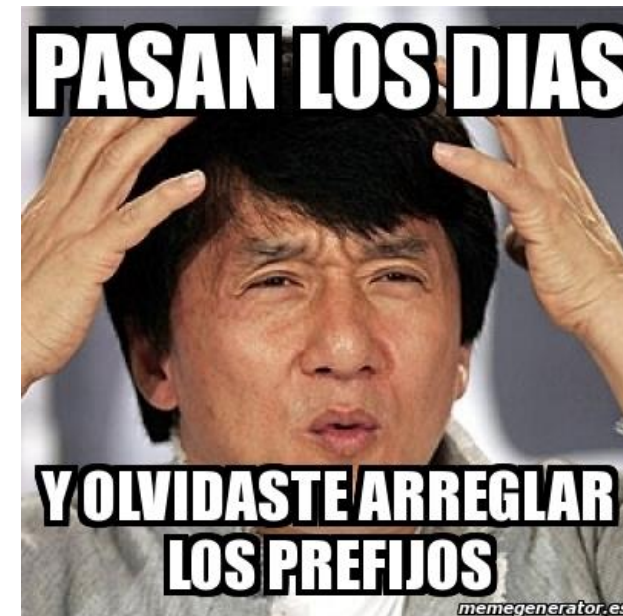
(145) A la avenida llegaron manifestantes **anti-Trump**.

(146) El deterioro del edificio es parte de los efectos **post-María**.

La regla del español es clara

Si el término al que se suma el prefijo consta de **dos palabras o más**, se mantiene **separado**:

- anti pena de muerte
- pre Segunda Guerra Mundial
- pro derechos humanos
- vice primer ministro
- ex primera dama



Mito 5: Es opcional colocar tilde a «este», «esta», «estos», «estas» y «solo». Si la oración es ambigua, se debería colocar la tilde.

Realidad: Al eliminar la regla diacrítica, la escritura de estas palabras responde a las reglas generales de acentuación, según las que **son llanas terminadas en vocal o -s**, de modo que **nunca llevan tilde**.

tilde diacrítica- acento ortográfico que distingue palabras que se escriben igual, pero tienen distinta **tonicidad y función gramatical**

mí- pronombre: «para mí» / **mi-** posesivo: «mi computadora»

fue- verbo, ser: «Fue buena persona». / **fue-** verbo, ir: «Fue al parque».

Profesor, a mí me dijeron que era opcional...

Profesor, la Academia dice que si hay ambigüedad...

Profesor, hace unos días salió una noticia de que la RAE devolvió el acento...





Tweet



[#RAEconsultas](#) Si el hablante percibe que existe riesgo de ambigüedad y escribe esa tilde, lo tendrá que justificar. Por ejemplo, si alguien escribe tilde en una oración como «Sólo vino Ana a la fiesta», será difícil que pueda explicar la existencia de una doble interpretación. +

15

30

28

13K



RAE @RAEinforma · 1d

[#RAEconsultas](#) La norma deja abierta la posibilidad de que no se tilden nunca ni el adverbio «solo» ni los pronombres demostrativos, que es la opción más aconsejable.

5

29

45

5,436





RAE @RAEinforma · 1d

[#RAEconsultas](#) Lo aprobado en el pleno del 2 de marzo no modifica la doctrina de la «Ortografía» de 2010. Incluso la expresa de forma más clara: 1. Se mantiene la obligatoriedad de no tildar el adverbio «solo» y los prons. demostrativos cuando no exista riesgo de ambigüedad. +

7 127 88 35.1K



RAE @RAEinforma · 1d

[#RAEconsultas](#) 2. Se mantiene la opción de tildar o no estas palabras cuando haya riesgo de ambigüedad. Al introducir «a juicio del que escribe», no se añade nada nuevo. Es siempre el que escribe quien valora si existe o no ambigüedad. +

2 15 34 4,689



RAE @RAEinforma · 1d

[#RAEconsultas](#) Si el hablante percibe que existe riesgo de ambigüedad y escribe esa tilde, lo tendrá que justificar. Por ejemplo, si alguien escribe tilde en una oración como «Sólo vino Ana a la fiesta», será difícil que pueda explicar la existencia de una doble interpretación. +

15 30 28 13K

Tilde incorrecta / Solo correcta antes de 2010:

Esta libreta me gusta, pero prefiero **ésta**.
determinante *pronombre*

Si me siento **solo**, **sólo** pienso en comer.
adjetivo *adverbio=«solamente»*

Versión correcta, sin tilde:

Esta libreta me gusta, pero prefiero **esta**.
Palabra llana que termina en vocal

Si me siento **solo**, **solo** pienso en comer.
Palabra llana que termina en vocal



Leamos la explicación
completa directamente
de la Ortografía de 2010,
páginas 269-270.



3.4.3.3 La tilde diacrítica en el adverbio *solo* y en los pronombres demostrativos

La palabra *solo*, tanto cuando es adverbio (*Solo trabaja de lunes a viernes*) como cuando es adjetivo (*Está solo en casa todo el día*), así como los demostrativos *este*, *ese* y *aquel*, con sus femeninos y plurales, funcionan como pronombres (*Este es tonto*; *Quiero aquella*) o como determinantes (*aquellos tipos*, *la chica esa*), son voces que no deben llevar tilde según las reglas generales de acentuación, bien por ser bisílabas llanas terminadas en vocal o en -s (v. § 3.4.1.2.2), bien, en el caso de *aquel*, por ser aguda y acabar en consonante distinta de *n* o *s* (v. § 3.4.1.2.1a).

No obstante, las reglas ortográficas venían prescribiendo el uso diacrítico de la tilde en el adverbio *solo* y los pronombres demostrativos para distinguirlos, respectivamente, del adjetivo *solo* y de los determinantes demostrativos, cuando en un mismo enunciado eran posibles ambas interpretaciones y podían producirse casos de ambigüedad, como en los ejemplos siguientes: *Trabaja sólo los domingos* ('trabaja solamente los domingos'), para evitar su confusión con *Trabaja solo los domingos* ('trabaja sin compañía los domingos'); o *¿Por qué compraron aquéllos libros usados?* (*aquéllos* es el sujeto de la oración), frente a *¿Por qué compraron aquellos libros usados?* (el sujeto de esta oración no está expreso, y *aquellos* acompaña al sustantivo *libros*).

Advertencia Las formas neutras de los demostrativos, es decir, las palabras *esto*, *eso* y *aquello*, que solo pueden funcionar como pronombres, se han escrito siempre sin tilde: *Eso no es cierto*; *No entiendo esto*.

Sin embargo, puesto que ese empleo tradicional de la tilde diacrítica no opone en estos casos formas tónicas a otras átonas formalmente idénticas (requisito prosódico que justifica el empleo de la tilde diacrítica), ya que tanto el adjetivo *solo* como los determinantes demostrativos son palabras tónicas, lo mismo que el adverbio *solo* y los pronombres demostrativos, a partir de ahora se podrá prescindir de la tilde en estas formas incluso en casos de doble interpretación.

Las posibles ambigüedades son resueltas casi siempre por el propio contexto comunicativo (lingüístico o extralingüístico), en función del cual solo suele ser admisible una de las dos opciones interpretativas. Los casos reales en los que se produce una ambigüedad que el contexto comunicativo no es capaz de despejar son raros y rebuscados, y siempre pueden resolverse por otros medios, como el empleo de sinónimos (*solamente* o *únicamente*, en el caso del adverbio *solo*), una puntuación adecuada, la inclusión de algún elemento que impida el doble sentido o un cambio en el

Fundamento

pp. 269-270,
Ortografía, 2010

3.4.3.4

La representación gráfica del acento: el uso de la tilde

270

orden de palabras que fuerce una sola de las interpretaciones. En todo caso, estas posibles ambigüedades nunca son superiores en número ni más graves que las que producen los numerosísimos casos de homonimia y polisemia léxica que hay en la lengua.

Información
adicional

En español existen infinidad de homónimos tónicos que no se distinguen mediante el uso de la tilde diacrítica, ni siquiera cuando pueden dar lugar a enunciados ambiguos. Así, en el mismo caso que *solo* se encuentra, por ejemplo, la palabra *seguro*, que puede ser tanto un adjetivo ('exento de peligro') como un adverbio ('seguramente'), y puede aparecer en enunciados ambiguos como *Pedro trabaja seguro* ('trabaja sin peligro', si *seguro* se interpreta como adjetivo; o 'seguramente tenga que trabajar' o 'con seguridad tiene que trabajar', si *seguro* se interpreta como adverbio). Caso análogo al de los demostrativos es el de los indefinidos *otro*, *algunos*, *pocos*, *muchos*, etc., que también pueden funcionar como pronombres o como determinantes y no por ello se tildan en sus usos pronominales, ni aun en los raros casos en que puede darse la doble interpretación en un mismo enunciado, como en *¿Encontraron otros indicios de delito?* (si el indefinido *otros* es pronombre, se pregunta si otras personas, por ejemplo, otros jueces, encontraron algún indicio de delito; mientras que, si *otros* es aquí un determinante, se pregunta si ciertas personas que no se mencionan encontraron más indicios de delito, indicios adicionales, además de los ya encontrados con anterioridad).

NO CONFUNDIR CON «ESTÁ», EL VERBO:

Me gustan todas las libretas que tengo, pero prefiero **esta**.

Esta unidad es bien divertida.

- **llana** que termina en vocal

El huracán se **está** acercando.

Gastón **está** pintando un mural.

- **aguda** que termina en vocal

Mito 1: Los cargos, puestos o títulos van en mayúscula cuando sustituyen, dentro de un texto, a la persona que los ocupa. **FALSO**

Mito 2: Las palabras «Tierra», «Sol» y «Luna» siempre se inician con mayúscula. **FALSO**

Mito 3: Si todo está en mayúscula, no se usa la tilde (acento ortográfico). **FALSO**

Mito 4: En español, los prefijos se unen a las palabras según el criterio de quien escribe. **FALSO**

Mito 5: Es opcional colocar tilde a «este», «esta», «estos», «estas» y «solo». Si la oración es ambigua, se debería colocar el acento ortográfico para distinguirlos. **FALSO**

Preguntas,
receso...
y seguimos.



Imagen autorizada, ©Dentsu 2016

Más información sobre ortografía básica

- Presentaremos **información aislada** a base de **preguntas frecuentes** de los estudiantes.
- Antes de pasar al ejercicio, contestaremos interrogantes **consultando las fuentes oficiales** de la Real Academia Española y la Fundación del Español Urgente (Fundéu).



- Las palabras **agudas** llevan tilde cuando terminan en **vocal** (a, e, i, o, u), en **‘n’** o en **‘s’**.

Con tilde: mamá, harás, popurrí, declaró, determinará, llegaré, haré, envió

Sin tilde: verdad, feliz, Ortiz, Muñoz, panel

- Las palabras **llanas** llevan tilde cuando terminan en **consonante** que **no sea ‘n’** ni **‘s’**.

Con tilde: árbol, carácter, césped, álbum, Pérez, Martínez, Gómez, cuórum

Sin tilde: examen, origen, resumen, haces, declaran, decimos

- Las palabras **esdrújulas** y **sobresdrújulas** llevan tilde **siempre**.

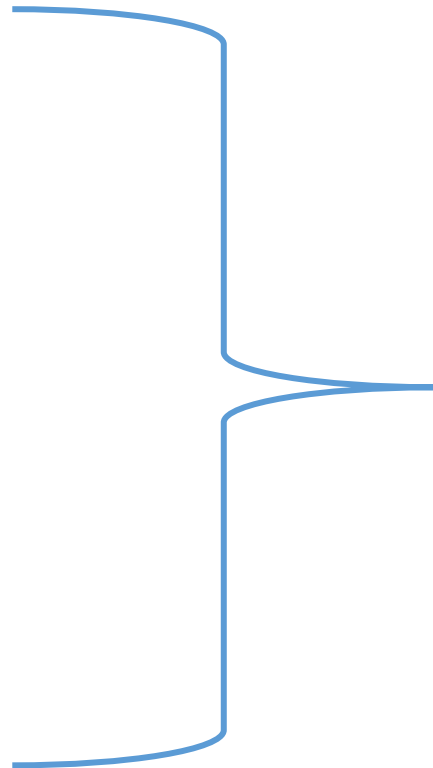
Con tilde: exámenes, orígenes, resúmenes, médico, música, cuéntamelo

Palabras con hiato

pp. 43-44, RAE,
«Uso de la
tilde»

Correcto:

ataúd
reír
raíz
maíz
decía
quería
Díaz
río
albedrío
cacatúa
actúa



Razón: **hiato especial**

En esta situación, **no se siguen las reglas generales.**

Reglas generales

Adverbios terminados en -mente:

Siguen la regla de la palabra original:

fácilmente

felizmente

ciertamente

cómodamente



¡No son sobresdrújulas!

La tilde diacrítica

- «La tilde diacrítica se utiliza para diferenciar, en la escritura, ciertas palabras de igual forma, pero distinto valor, que se oponen entre sí por ser una de ellas tónica y la otra átona».

(RAE, «Uso de la tilde», p. 44)

cómo- **tónico**= adverbio **interrogativo** → Lydia describió **cómo** se prepara el flan.

como- **átono**= adverbio **relativo** → Tú hablas **como** mi hermano.

quién- **tónico**= pronombre **interrogativo** → No sé **quién** llamó.

quien- **átono**= pronombre **relativo** → Fue él **quien** llamó.

(141) «Sé que es importante para ti, para mí y para todos los constituyentes, **quienes** nunca más aceptarán otra imposición», dijo la alcaldesa.

Sin tilde- átono: La oración **informa** quiénes son los que nunca más aceptarán otra imposición. ¿Quiénes son? Todos los constituyentes. Es un pronombre relativo porque relaciona una parte de la oración con la otra.

(142) Ahora sé **quiénes** estudiaron y **quiénes** no.

Con tilde- tónico: La oración **no informa** quiénes son los que estudiaron o no estudiaron. Es un pronombre interrogativo.

¡No necesariamente es una pregunta indirecta!



- **si → conjunción condicional:**

El profesor dijo que, **si** estudian, saldrán bien en el examen.

- **si → sustantivo:**

Mi vida es como una sonata en **si** bemol.

- **sí → adverbio de afirmación:**

¿Vienes al salón? **Sí**, a las 9:00 a.m.

- **sí → pronombre personal (de tercera persona):**

Mantenerse saludable requiere disciplina en el cuidado de **sí**.

- **porque → relativo / No siempre es una explicación:**
El incendio se produjo **porque** se incumplieron normas de seguridad.
- **por qué → interrogativo / No siempre es una pregunta indirecta:**
El astrónomo explicó **por qué** las fases de la Luna afectan la vida en la Tierra, entre otros fenómenos de los cuerpos celestes.
- **porqué → sustantivo:**
Dime **el porqué** de tu decisión. (Dime **la razón** de tu decisión).
- **por que → subordinado:**
Los estudiantes clamaron **por que** el profesor eliminara el examen.
Esa es la razón **por que** me fui. (Esa es la razón **por la que** me fui).

- **Asimismo = Además**
→ Añade.
El actor dijo que cambiará ese parlamento. **Asimismo**, se quejó de su camerino.
- **Así mismo = De igual manera, de la misma forma**
→ Compara.
Ese actor tiene un mal aliento insoportable; **así mismo** actúa.
- **A sí mismo = A él mismo**
→ Expresa una acción reflexiva, es decir, que recae sobre quien la enuncia.
Solo si se cuida **a sí mismo**, logrará proyectarse adecuadamente.

Monosílabos regulares

- **dio** – diptongo
- ✓ monosílabo que NO tiene otra función
- ✓ No se acentúa; **no lleva tilde.**

- **fue**
- **fe**
- **ti**
- **yo**



Uso de mayúsculas

p. 116, RAE,
«Uso de las
mayúsculas»

Si un apellido comienza por preposición, o por preposición y artículo, estos se escriben con minúscula cuando acompañan al nombre de pila: Luis de Torres, Juana de la Rosa. Cuando se omite el nombre de pila, la preposición debe escribirse con mayúscula: *señor De Torres, De la Rosa*. Si el apellido comienza con artículo, este se escribe siempre con mayúscula, se anteponga o no el nombre de pila: *Antonio La Merced, señor La Merced*. En los apellidos unidos por la conjunción y, esta se escribe siempre con minúscula: *Ortega y Gasset, Ramón y Cajal*.



PRACTIQUEMOS

Ejercicio- ortografía

Discusión del ejercicio

Nos propusimos...



1. Repasar reglas para el uso correcto de las mayúsculas, las tildes y los prefijos



2. Identificar errores comunes en el uso de estas guías



3. Aplicarlas en la edición de, al menos, tres (3) ítems textuales

Se atendieron los objetivos del taller.



No se atendieron los objetivos del taller.



Se atendieron los objetivos del taller.



¡Gracias!



Imagen tomada de Otaku.com, 2016

hector.aponte2@upr.edu